Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0028

Jueves, 8 de febrero de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Puerto de Santa Cruz

EDICTO. Aprobación definitiva Expediente de Modificación de Créditos número 2/2023

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2023, aprobó definitivamente, el expediente de modificación de créditos número 2/2023, mediante concesión de suplementos de créditos, siendo las aplicaciones presupuestarias que han sufrido modificación las que se relacionan y los recursos a utilizar los que se indican:

1.- Suplementos:

Aplicación presupuestaria	Partidas	Consignación actual	Aumentos o nuevas consignaciones	Consignación definitiva.
011-913	Amortización préstamo interior	13.230,00 €	2.000,00 €	15.230,00 €
1532-419,00	Obra AEPSA 2023	42.400,00 €	6.000,00 €	48.400,00 €
165-213	Mantenimiento alumbrado publico.	3.000,00 €	1.500,00 €	4.500,00 €
338-226	Gastos diversos	25.000,00 €	10.000,00 €	35.000,00 €
454-609	Otras inversiones. Caminos	2.000,00 €	1.000,00 €	3.000,00 €
912-230	Dietas miembros Corporación.	1.700,00 €	1.000,00 €	2.700,00 €
TOTAL SUPLEMENTOS DE CREDITOS			21.500,00 €	

CVE: BOP-2024-702
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

RECURSOS A UTILIZAR:

Del Remanente Líquido de Tesorería .....21.500,00 Euros.

Lo que se hace Público para general conocimiento y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 177 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales de 5 de Marzo de 2.004 y normas concordantes.

Puerto de Santa Cruz, 10 de enero de 2024
Antonio Ruiz Gómez
ALCALDE

CVE: BOP-2024-702
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es